



El sujeto del feminismo y otros 8M que el feminismo blanco no quiere ver

El pasado mes de diciembre fue el “Segundo Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan” y en octubre tuvo lugar el “Encuentro Nacional de Mujeres: Abya Yala, la Asamblea de los Pueblos Indígenas Latinoamericanos.” Ambos encuentros manifiestan la necesidad de una lucha autónoma, fuera de cualquier lógica imperialista, democrática capitalista, cívica patriarcal y colonialista. Muy por el contrario, hablan de hacer propios nuestros derechos y libertades sin mediación ninguna, desde la acción directa, la determinación y la comunidad.

A ambos encuentros quisieron asistir las mujeres Kurdas, pero los ataques de Turquía a la población desde que se declarara el supuesto fin de la guerra al Estado Islámico, les han impedido asistir a ambos encuentros. Por eso hoy nos reclaman para este 8M que miremos a su pueblo, que las miremos a ellas. “*En este 8 de marzo, transversal e internacionalista, la lucha de las mujeres de Rojava por una sociedad democrática, libre, pacífica y con profundo respeto a la naturaleza llama a la solidaridad y el apoyo activo a esta revolución.*” ¿Qué vamos a hacer cuando el feminismo blanco está tan preocupado por imponer su idea de sujeto del feminismo cuando apenas es capaz de ver más allá de la blanquitud? ¿Cómo convertirnos todas en un sujeto político que barra fronteras y se ponga del lado de las que están poniendo el cuerpo y la vida? Porque se sigue ocupando, colonizando, expropiando, las tierras, los cuerpos, los recursos. >>Pág. 2

Tratado sobre la Carta de la Energía vs Transición Ecológica

Los tratados de libre comercio son acuerdos entre Estados que permiten a las grandes corporaciones actuar con grandes garantías y escasos límites. El, no muy conocido, Tratado de la Carta de la Energía, en vigor desde los años 90, en alianza con los Tribunales Internacionales de Arbitraje (ISDS) permite a las empresas denunciar, y ganar, a los estados en cuanto lleven a cabo legislaciones restrictivas al extractivismo energético. Es decir, tenemos encima un tratado y unas reglas que dificultan aun más la imprescindible transición ecológica justa. >>Pág. 5

Zaldibar: vergüenza y escombros a partes iguales

El pasado 6 de febrero se produjo el derrumbe de parte del vertedero de la localidad vizcaína de Zaldibar. El corrimiento de tierras provocó una enorme caída de escombros, que llegaron a cortar la autopista A-8 a su paso por la zona. >>Pág. 4

Revuelta feminista para este 8M 3

Zaldibar: vergüenza y escombros a partes iguales • 4

Tratado sobre la Carta de la Energía vs Transición Ecológica 5

Cazadores: regulando los montes a base de tiros • • • 6

Un juez es un juez 8

Algunas claves de la hoja de servicios de “Billy el niño” • 9

Berta Cáceres y Chico Mendes, la memoria sembrada de quienes defendieron la tierra en América Latina • • 10

El robo más grande jamás negado: fragmentar Palestina, fortalecer Israel • • • • • 12

En los últimos tiempos de este periodo feminista, que parece encajar bastante bien en el marco de una nueva ola, en estas latitudes, el feminismo blanco se apresura con avaricia y ansia a encontrar, definir y mostrar lo que han determinado por llamar el *sujeto del feminismo*. El dilema planteado se centra en los discursos identitarios que manifiestan, por un lado, la necesidad de diversidad, esto es incluir a las mujeres trans, lesbianas, gay y otras disidencias sexuales, y por otro, quienes operan en un feminismo de corte meramente biologicista, señalando los órganos sexuales como la fórmula a definir la categoría “Mujer” sin más reflexión posible. La discusión de esta realidad obvia por completo otras realidades, y mientras el feminismo blanco se pierde en el escritorio de su cuarto propio, en formulaciones que no suman ni restan, en otras latitudes la urgencia de la lucha se hace experiencia.

Así nos lo han mostrado, por ejemplo, las mujeres Zapatistas que el pasado mes de diciembre hicieron el Segundo Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan. Recordemos que en febrero del año pasado enviaron una carta dando el aviso de la no celebración del Segundo Encuentro por la urgencia de defender el territorio frente al gobierno invasor: “*los malos gobiernos a hacer sus megaproyectos de los grandes capitalistas. De su Tren Maya, de su plan para el Istmo de Tehuantepec, de la siembra de árboles para mercancía de maderas y frutas. También dijo que entran las mineras y las grandes empresas de alimentos. Y además tiene un plan agrario que es que lleva hasta lo último la idea de destruirnos como pueblos originarios, de la manera de convertir nuestras tierras en mercancías, que así quieren completar lo que dejó pendiente el Carlos Salinas de Gortari que no pudo porque lo paramos con nuestro alzamiento.*”¹ Así todo y contra viento y marea se logró hacer el Segundo Encuentro de Mujeres. Es curioso que el país de México sea para muchos el ejemplo perfecto de estudio para los feminicidios. No nos engañemos, las cifras de asesinatos machistas se suman por miles, pero lo que no se dice, lo que no se estudia, es la ausencia desde hace décadas de asesinatos machistas

en el territorio Zapatista. Este logro se ha conseguido desde un trabajo a conciencia de las mujeres Zapatistas con determinación y autonomía bajo “La Ley Revolucionaria de las Mujeres”. Una mirada del mundo que de lejos parece idealista pero que en el territorio zapatista se ve materializada. El contraste de la vida autónoma, colecti-

jes que se ha celebrado allá, pero está claro que en nuestra situación y con los ataques a nuestro pueblo, esto no ha sido posible. Pero podemos decir que nuestros corazones están allá y con todas las mujeres en lucha por su libertad y la de sus pueblos. Porque estamos luchando contra todo tipo de ocupación impuesta a los pueblos, todo tipo de esclavitud impuesta a las mujeres. Y estamos juntas



va, comunitaria choca de frente con la realidad del capitalismo democrático, el civismo patriarcal.

Otro ejemplo lo encontramos con la organización de las Mujeres de Abya Yala que en octubre del año pasado hicieron el “Encuentro Nacional de Mujeres: Abya Yala, la Asamblea de los Pueblos Indígenas Latinoamericanos.” Un encuentro que puso el foco contra el capitalismo, el neoliberalismo, el extractivismo, el racismo, el colonialismo, el patriarcado y el machismo. “*Protegemos nuestro cuerpo como nuestro primer territorio de defensa.*” Tanto en el Segundo Encuentro de las mujeres Zapatistas como el Encuentro de Mujeres de Abya Yala, las mujeres Kurdas quisieron estar presentes a pesar del ataque que están sufriendo por parte de Turquía, y lo hicieron a modo de mensaje para las Zapatistas: “*La lucha de las mujeres se ha convertido en el camino hacia la libertad de todos los pueblos Aquí en Rojava, Kurdistan, hemos estado en medio de una lucha que lleva años. Hoy, querríamos haber estado junto a las mujeres zapatistas en el Encuentro de mu-*

en la lucha.” Y a viva voz junto a Abya Yala, Alessia Dro denunció el “genocidio” de su pueblo a manos del ejército turco, junto a otras voces de mujeres indígenas.

Estos son solo pequeños ejemplos de las luchas de mujeres. Lo que nos enseñan es autonomía, comunalismo, soberanía popular. Lo que nos muestran es la práctica de la acción directa, la negación de la autoridad del Estado y su modo violento de organizar las vidas. Desde sus propias capacidades hacen suyos los derechos y libertades, la batalla se libra contra un enemigo común, más allá de las diferencias. La autonomía y determinación es lo que nos hace poderosas, es lo que consigue hacer nuestro lo propio. Quizás las mujeres del supuesto “primer mundo” debamos ser un poco más honestas y señalar que el sujeto político, más allá del feminismo, hoy por hoy, no es blanco ni europeo ni estatista, y en absoluto lucha por la identidad del género sino por el contrario por la soberanía de los pueblos y la emancipación de las mujeres.

¹ Carta de las zapatistas a las mujeres que luchan en el mundo. <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/>

Revuelta feminista para este 8M

Este año 2020, la fecha histórica para conmemorar la lucha de las mujeres, centrada en el 8M, cae en domingo. Las disputas, debates, reflexiones y reyertas entre las feministas que organizan cada año desde el 2017 la huelga feminista han sido del todo variopintas, pero realmente muy necesarias. El primer año que se planteó hacer una huelga de mujeres llevándose a cabo por tan solo media hora fue en 2017. La propuesta venía de Argentina, con la única idea de hacer un paro internacional de mujeres, “*si las mujeres paran se para el mundo*”. Aquel año en el Estado español solo la secundó el sindicato Confederación Intersindical (una central que concentra su presencia especialmente en el sector público, la sanidad, la educación y el sector ferroviario) y que convocó oficialmente para ese día paros parciales. CCOO y UGT apoyaron y secundaron la jornada de lucha, pero no vieron necesario hacer una convocatoria de huelga. Al año siguiente, 2018, fue el estallido. Para entonces varios sindicatos vieron la importancia de hacer una huelga general de 24h, tanto CNT como CGT convocaron oficialmente el paro nacional, CCOO y UGT sin embargo decidieron secundar un paros parciales de dos horas. Nadie se esperaba lo que iba a suceder esa tarde en todo el Estado español: decenas de miles de mujeres, si no millones, ocuparon las calles aquella tarde del 8M, visibilizando con la macro manifestación la urgencia, inquietud y entrega de las mujeres en el mundo, pero muy particularmente en el Estado español, por denunciar y señalar la violencia machista de un mundo patriarcal.

Aquel 2018 quedará en la memoria de muchas como el gran año del paro internacional de mujeres. Así, al año siguiente, 2019, no podía obviarse la necesidad de parar el mundo una vez más, y no falló, decenas de miles, si no millones de mujeres volvieron a reunirse bajo el lema “*si nosotras paramos se para el mundo*”. La macro manifestación volvió a recorrer las calles, el paro de las mujeres volvió a hacerse internacional. Este hecho en ninguno de los casos da muestra de la real participación de las mujeres en la huelga, pues la huelga general de las mujeres trae consigo muchas contradicciones. Y así es como llega el 2020. Este año el 8 de marzo cae en domingo, y las contradicciones se recrudecen. ¿Es realmente necesaria una huelga en domingo?

Bajo esta incógnita muchas de las asambleas feministas del Estado e incluso de otras latitudes globales se plantean cómo acudir a una fecha tan señalada por estos años, pero que cuestiona directamente la práctica de la huelga. Es una forma de conservar el conocimiento hegemónico separar a las mujeres de la historia de la lucha de clase. Las mujeres históricamente han participado de forma activa y contundente en los procesos de lucha de clases. Debemos quizás hacer el apunte de que las mujeres pobres, de clase baja, las proletarias y no blancas, han sido sujeto político. La organización de la huelga, el boicot y sabotaje han sido una táctica de lucha sin género. Desde sus inicios la emancipación universal ha sido escenario de hombres y mujeres, y la emancipación

de la mujer ha sido iniciativa de lucha de muchas mujeres en la historia y el mundo. Grupos como el de Mujeres Libres ya señalaban la importancia de esta dualidad: “*El hombre revolucionario que hoy lucha por su libertad, solo, combate contra el mundo exterior. Contra un mundo que se opone a sus anhelos de libertad, igualdad y justicia social. La mujer revolucionaria, en cambio, ha de luchar en dos terrenos, primero por su libertad exterior, en cuya lucha tiene al hombre de aliado por sus mismos ideales, por idéntica causa; pero, además, la mujer ha de luchar por la propia libertad interior, de la que el hombre disfruta ya desde hace siglos. Y en esta lucha la mujer está sola*” (Revista Mujeres Libres, 1937). De ahí que casi un siglo más tarde las mujeres de todas partes del mundo se planteen bajo un enardecido debate cómo es una huelga de cuidados que ponga el foco en la *reproducción* y no tan solo en la *producción*. Las mujeres que forman parte de las economías subalternas no tienen las mismas facilidades de hacer una huelga que la trabajadora común. Por un lado, no convocar una huelga un domingo habla de las prácticas tradicionales del objetivo de una huelga, por el otro, mantiene un canon meramente *productivo*, invisibilizando la parte *reproductiva* que no tiene margen horario. De ahí la necesidad y conclusión a la que se ha llegado este año, al menos en Madrid: convocar una Revuelta Feminista que por medio de acciones y durante un mes, avive el fuego de una lucha donde deberíamos estar todas. Y pensar, pensar en los días venideros, más combativos, más cimentados y menos hegemónicos.



Zaldibar: vergüenza y escombros a partes iguales

Vergüenza. O más bien, la falta de ella. Eso es lo primero que se me viene a la cabeza según voy leyendo más y más información sobre el derrumbe del vertedero de Zaldibar. Y a la vergüenza le acompaña el despropósito, la desfachatez y la falta de empatía. Eso es lo que destila por los cuatro costados la gestión de esta catástrofe, tanto humana como natural. Puede parecer algo exagerada esta visión, qué se le va a hacer, es lo que siento.

Pero bueno, antes de seguir valorando este desastre, lo mejor es hacer un repaso a los hechos, aunque sea de forma somera. El pasado jueves 6 de febrero, a media tarde, saltaba la noticia, se había producido el derrumbe de parte del vertedero de la localidad vizcaína (a pocos kilómetros de Guipúzcoa) de Zaldibar. El corrimiento de tierras en la ladera del monte donde se ubica el vertedero provocó una enorme caída de escombros, que llegaron a cortar la autopista A-8 a su paso por la zona. Dos trabajadores del vertedero quedaron sepultados. Hasta ahí las primeras informaciones. A partir de este momento, se iniciaron los trabajos de salvamentos, divididos en dos áreas de actuación, en la zona del vertedero, en la parte alta de la ladera, y en la autopista, ladera abajo. Tras varias horas de trabajo, apareció un técnico de *Osalan*, el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral, y aquí llega el bombazo: entre los materiales que aloja el vertedero, hay importantes cantidades de amianto (16.148 toneladas, lo que representa en torno al 0,57% del total de los residuos del mismo). Hasta ese momento, nadie, ni empresa ni gobierno vasco habían avisado de esta situación. Como si no lo supieran. Inmediatamente se detuvieron los trabajos de salvamento, de cara a dotar a todo el personal del material de protección necesario para trabajar expuestos a este tipo de producto. Esa misma noche se reiniciarían los trabajos de desescombrado de la autopista, pero no los de la parte alta de la ladera. Al día siguiente, la autopista estaba a pleno funcionamiento, las mercancías (humanas y no humanas) podían seguir fluyendo. Sin embargo, el rescate de los dos trabajadores se detuvo durante 14 horas, y, al reiniciarse, se desató un incendio en la parte alta del vertedero. En esos momentos se conoció que el vertedero de Zaldibar también contiene restos de bifenilos po-

liclorados (PCB) y, seguramente, de lindano. Zaldibar se convertía de esta forma en una *preciosa* incineradora al aire libre, sin filtros ni nada.

Por si omitir el tema del amianto durante tantas horas no fuera suficiente, la actuación del gobierno vasco en la gestión posterior del desastre ha sido esperpéntica. Los diferentes consejeros del PNV y el PSE se han dedicado a echar balones fuera, dar información con cuentagotas y tarde, minimizar en todo momento la gravedad de la situación y, ante todo, menospreciar a los dos trabajadores desaparecidos. En esta carrera hacia el abismo, cabe destacar cómo, una semana después del derrumbe, tras negar en varias ocasiones que existiera riesgo ambiental para la población de los municipios circundantes (unas 50.000 personas), y ante la suspensión del partido de fútbol de primera división que tenía que jugarse a pocos kilómetros del lugar entre el Eibar y la Real, finalmente se comunica a los habitantes de la zona que cierren las ventanas de sus casas y eviten realizar actividades físicas al aire libre. Un asemana después...

Al final, toda esta situación deriva, como ya se ha comentado, en un desastre natural y humano. Dos trabajadores sepultados, lo que elevaría a 13 los siniestros mortales en el tajo en Euskadi en lo que va de año. 13, que se dice pronto. La empresa gestora del vertedero, Verter Recycling 2002, había recibido en la inspección del pasado mes de junio de 2019 la puntuación más baja posible, debido a graves irregularidades. Algo que, sin embargo, no derivó en ningún tipo de san-

ción para la misma. Antes de eso, ya se habían producido corrimientos de tierras en 2016, algo que quedó traspapelado en los informes de prevención de años posteriores. Y para más inri, días antes del siniestro, uno de los trabajadores muertos alertó, sin éxito, de la aparición de grietas, solicitando que se frenara la entrada de escombros, que había aumentado en un 40% en los dos últimos años. Al final, la gestión de todo este caso ha sido bastante opaca, tanto por el lado de la administración como por el de la empresa privada. Pero cabría preguntarse por el modelo en sí de gestión de residuos, un modelo basado en la creación de beneficios económicos, en el que una empresa recibe diferentes sumas de dinero en función del residuo acumulado, más cuanto más peligroso es, y que genera casos como el de Zaldibar. Un vertedero alojado en la ladera de una montaña, con pendientes que superan los 45° y obligan a la construcción de diques de contención, un vertedero que almacenaba el 22% de los residuos de toda la comunidad autónoma y que se planteó con una vida útil de 35 años y en 10 estaba a punto de colmarse. Un lugar en el que no se tenía muy claro dónde estaba el amianto, a pesar de que debería estar almacenado en celdas estancas. Un modelo, como es lógico, poco sostenible, que no tiene muy en cuenta sus efectos ecológicos sobre el terreno, una forma de esconder nuestra mierda de forma poco segura. Una mierda que por otro lado no paramos de generar, a marchas forzadas, pues tampoco nos planteamos la necesidad de un cambio productivo.



Tratado sobre la Carta de la Energía VS Transición Ecológica

Existen multitud de tratados y acuerdos internacionales que apenas conocemos o les prestamos atención, pero que tienen repercusiones estructurales en las políticas globales y sus reflejos locales. El objetivo de estos tratados de libre comercio es la eliminación de trabas a las empresas multinacionales para que puedan invertir en los diferentes territorios con todas las mayores facilidades posibles. Es decir, los Estados y sus gobiernos ceden parte de su soberanía en favor de empresas privadas que operan a nivel global con el fin de extraer beneficios.

Podemos ver dos momentos en los que el sector energético se ha visto ante un nuevo escenario que toman como una oportunidad de ampliar su negocio. A principios de los 90, con la caída del bloque del este, numerosos países y sus recursos energéticos entraban poco a poco en el mercado global. Ante ello los lobbys energéticos promovieron lo que actualmente es el Tratado de la Carta de la Energía (TCE). Las empresas energéticas necesitaban un marco legal que les permitiera invertir en estos nuevos mercados con las máximas garantías posibles. El segundo momento es el presente. Frente a la crisis climática sería sensato que las políticas bajo el marco de la Emergencia Climática tornaran hacia un uso más restrictivo y equitativo de los recursos energéticos, algo que choca contra los intereses y necesidades de las grandes corporaciones que temen que sus inversiones corran peligro.

Una de las cuestiones clave dentro de del TCE es la existencia de los Tribunales Internacionales de Arbitraje, conocidos por sus siglas en inglés como ISDS. Estos tribunales en realidad son “tribunales”, ya que están formados por abogados privados y no son profesionales que hayan superado algún tipo de oposición o hayan realizado una carrera judicial y estén ligados a alguna institución de derecho internacional. Básicamente, estos Tribunales realizan un arbitraje entre empresas y Estado, permitiendo a las empresas demandar a los Estados por encima de las legislaciones nacionales. De nuevo los Estados regalan una parte de su soberanía a entidades supranacionales que van contra sus *supuestos* intereses materiales (el control de un territorio/país). Las cláusulas del TCE son tan abusivas contra los territorios y tan

favorables a las corporaciones que permiten demandar a los Estados en caso de que por cambios legislativos nacionales sus perspectivas de beneficios tras una posible inversión se vean afectadas. Es decir, si en un momento como el actual un gobierno que ha aceptado el TCE, como el de España, realiza un cambio legislativo que aumenta la presión fiscal sobre las empresas que se dediquen al

sulas. Pese a ello, y a las costosas consecuencias que acarrearán para los estados, continúan firmándose nuevos acuerdos, en contra del interés general de los ciudadanos. Sólo en 2019 se han firmado 9 nuevos tratados, con un alcance tan amplio como el formalizado el 30 de junio entre la Unión Europea y Vietnam, y que siguen a los 40 firmados en 2018.

A Alemania, abandonar la energía



sector de las energías fósiles, estas empresas podrían demandar, y ganar, al Estado Español en uno de estos tribunales internacionales.

España es el segundo país más demandado en el mundo ante tribunales de arbitraje internacionales por cláusulas ISDS, de un total de 117 con este tipo de demandas. El primero es Argentina, con 60 demandas, y el segundo España con 49, y de éstas 47 se han realizado basándose en el TCE.

Un ejemplo ilustrativo de la dimensión de los ISDS es el laudo emitido en el mes de julio contra el estado de Pakistán. La demanda por la denegación en 2011 de una concesión minera a una multinacional anglo – canadiense se ha resuelto con una condena contra Pakistán que le obliga a pagar a la empresa 5.840 millones de dólares (5.240 millones de euros). El arbitraje se solicitó a través de una filial australiana aprovechando un tratado bilateral de inversiones firmado entre Pakistán y Australia.

A 31 de diciembre de 2018 se habían iniciado 942 casos utilizando las ISDS, (6), y existen un total de 2.666 tratados internacionales que incluyen estas cláusulas.

nuclear le puede costar más de 5.100 millones de dólares tras una demanda ante un ISDS de la empresa Vattenfall. Otro ejemplo que se puede replicar en tantos otros países en el momento en el que empiecen a tomarse medidas concretas y de choque en materia de transición ecológica.

Los tratados de libre comercio junto con los tribunales internacionales de arbitraje forman un tándem desastroso para las necesarias políticas de transición ecológica. Son la estructura internacional que orienta cualquier posible transformación energética hacia el beneficio de las grandes corporaciones y contra los intereses de los pueblos. Los estados se muestran como meros títeres de las corporaciones, aceptando e implementando todo tipo de legislaciones en favor de los grandes capitales. Todo este entramado legal pone serias dificultades para cualquier tipo de políticas públicas de carácter ecológico. Si los Estados están entregados y maniatados a las grandes corporaciones, la transición ecológica solo podrá venir del empuje, la fuerza y la construcción desde y para los pueblos del mundo.

Cazadores

Regulando los montes a base de tiros

El pasado febrero un nuevo titular nos recordaba que el odio al lobo ibérico sigue estando en primera plana: la Diputación Foral de Álava autorizó la caza del único lobo del que se tiene constancia en la provincia, ante la petición particular de un grupo de ganaderos. La noticia de por sí ya resultaba bastante incomprensible, pero lo era aún más sabiendo que la autorización se otorgaba mientras se estaba evaluando la inclusión de la especie en el catálogo vasco de especies amenazadas. Unos días más tarde, por suerte para el lobo alavés, el gobierno vasco anunciaba que el lobo se incluiría en este catálogo, aunque con la menor categoría de protección, la de “especie de interés especial”.



Por ser una especie emblemática y haber saltado a los medios de comunicación frecuentemente, el debate sobre la caza de lobos es bien conocido y también ha sido abordado anteriormente desde esta publicación (<https://www.todoporhacer.org/control-lobo/>). Por eso en esta ocasión no hemos querido detenernos sobre él, si no aprovechar para hacer un repaso a algunas otras barbaridades que el mundo de la caza nos ha regalado recientemente, así como a algunas de las respuestas que cada vez más le están haciendo frente.

La fábula del zorro y el conejo

Hace unos meses, la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Andalucía, Carmen Crespo, adelantaba algunas de las

“bondades” del nuevo Plan Andaluz de Caza, que se encuentra actualmente aún en proceso de revisión. Tranquilizando a los cazadores y loando los beneficios de la actividad cinegética, anunciaba algunas medidas como el adelanto de dos meses de las órdenes de veda, el aumento de presupuesto para la renovación de cotos públicos, o la firma de un convenio con la Universidad de Córdoba para el apoyo al silvestrismo¹.

Sin embargo, a la Federación Andaluza de Caza parece que el nuevo Plan se le queda corto. Recientemente, según publicaba *El Mundo*, reclamaban a la Consejería que permita la caza del meloncillo y que autorice el uso de lazos para cazar zorros, por considerar

que hay demasiados y que han hecho disminuir las poblaciones de conejo y liebre. Vayamos por partes...

1) “que permita la caza del meloncillo...” El meloncillo es una mangosta que se encuentra protegida con el rango de especie de interés especial. Según un estudio realizado por la Consejería y la Universidad de Córdoba en 2017, no sólo no han aumentado sus poblaciones, si no que hay “una tendencia negativa de presencia del meloncillo en Andalucía, en general, y en casi todas las áreas cinegéticas en particular, en el periodo 2007-2015”.

2) “...y que autorice el uso de lazos para cazar zorros...” Los zorros, por desgracia, están considerados especie cinegética y como tal, está permitido matarlos

¹ Actividad que consiste nada menos que en capturar pájaros como jilgueros o verdaderos, entre otros, y adiestrarlos para el canto. Sí, eso existe en 2020.

a tiros. Pero parece ser que esto no es tan fácil, por eso los valientes cazadores andaluces reclaman que les dejen poner lazos de alambre para su captura y muerte. El único inconveniente es que los lazos están prohibidos desde hace más de quince años por ser un sistema que no discrimina una especie de otra y haberse cargado (y continuar haciéndolo a día de hoy ilegalmente) a varios lince ibéricos, entre muchos otros animales protegidos.

3) “...por considerar que han hecho disminuir las poblaciones de conejo y liebre”. El pensamiento más obvio que se nos viene a la cabeza es: “entonces... los cazadores dejarán de matar conejos y liebres para permitir que se recuperen sus poblaciones, ¿no?”. Pues no, parece que no van por ahí *los tiros*. De hecho, en julio de 2019 la Junta de Andalucía aprobó una resolución para “controlar el incremento de las poblaciones de conejo silvestre y evitar así daños en cultivos e instalaciones agrícolas en zonas con presencia o alta densidad de ejemplares de esta especie”, concretamente, en 88 municipios repartidos en cuatro provincias andaluzas durante toda la temporada 2019/2020. Es decir, que hay que matar más conejos pero al mismo tiempo hay que matar más zorros para que no se coman a los conejos.

Aunque a día de hoy la legislación impida a la Federación Andaluza de Caza poner lazos, cepos, cazar meloncillos, lince o lo que les venga en gana, la elaboración de un nuevo Plan de Caza por parte de una Junta gobernada por el trifachito nos debe recordar que los impedimentos legales actuales pueden dejar de existir si bajamos la guardia, en Andalucía o en cualquier parte.

Matar animales no es regular ecosistemas

El ejemplo andaluz puede parecer anecdótico y absurdo, pero lo cierto es que el sector cinegético juega esta baza del control poblacional constantemente, y muy a menudo le funciona. Sin aportar estudios de poblaciones ni otro “sustento” que las quejas de agricultores o ganaderos según el caso (que, no lo olvidemos, son parte interesada en recibir las compensaciones por daños), presionan a la consejería de turno, si es que hace falta, y consiguen mayores permisi-



tos para la caza de unas u otras especies. El zorro siempre será un problema por comer conejos, el lobo por el ganado, los conejos por la agricultura, los jabalíes por los accidentes de carretera...

El diario *La Opinión de Zamora* nos regalaba hace unas semanas otro ejemplo perfecto al publicar una detallada crónica de la última reunión de la Junta Consultiva de la Reserva Regional de Caza "Sierra de la Culebra"². En la misma, en resumidas cuentas, se aprobaba la caza (de la de porque sí, la de matar por diversión) de 42 ciervos machos, 12 corzos y 11 lobos, además del "control poblacional" (eufemismo de matar también, pero poniendo excusa) de otros 20 ciervos macho y 60 hembras "*con objeto de prevenir daños en cultivos y siniestralidad en carreteras por atropello de fauna cinegética*." Es decir, sobran ciervos pero se mata a sus depredadores naturales, los lobos. Pero lo mejor es que, al mismo tiempo, la Junta reconoce con orgullo que en los años precedentes invirtió en la "*creación de pequeñas parcelas sembradas de cereal o desbrozadas para crear pastizales para los herbívoros salvajes*" y "*en el aporte de alimento suplementario para los herbívoros salvajes* en el periodo alimenticio crítico, que es el verano-otoño: así, la guardería de la Reserva distribuyó más de 2.500 alpacas de alfalfa como suplemento alimenticio para ciervos y otros ungulados, por todos los cuarteles de la Reserva, buscando también con ello prevenir daños en cultivos" y que seguirá haciéndolo en la próxima temporada. En resumen: alimento ciervos y mato lobos - sobran ciervos - mato ciervos - alimento ciervos...Y vuelta a empezar.

Se hace evidente que el único interés de la caza es perpetuarse y extender

su actividad, además de los beneficios económicos que genera y que se concentran en unas pocas manos. Nunca, en ningún caso, los cazadores van a velar por el medio ambiente, por mucho que se empeñen en pintarse de verde y venderse como los salvadores de la tierra.

Lejos de solucionar problemas, es la caza misma la que los crea. No solamente por la multitud de especies que han sido y siguen siendo llevadas a la extinción por esta práctica, si no por los desequilibrios de todo tipo que causa en los ecosistemas: introducción de especies invasoras, alteración de la estructura poblacional al cazar mayor cantidad de machos en algunas especies como los ciervos, sobrepoblación de otras al facilitarles alimentación suplementaria o eliminar a sus depredadores, además de por las sueltas de animales criados en cautividad, como perdices o conejos, que alteran a las poblaciones autóctonas y aumentan el riesgo de transmisión de enfermedades. Sin olvidar lo más básico y fundamental: estamos hablando de quitarles la vida, de matar a miles de animales.

No se trata de negar la realidad: a día de hoy todos los ecosistemas en nuestras latitudes son medios muy antropizados y hay muchísimos factores además de la caza que alteran su equilibrio natural, como pueden ser las prácticas agrícolas y ganaderas, la contaminación de aguas y suelos, o la cada vez mayor deforestación y expansión del medio urbano. Lo que hay que tener claro es que la caza es uno de los problemas, no de las soluciones, y que las soluciones existen y tienen que enfocarse de forma integral, es decir, englobando a todo el ecosistema y no a una de las piezas (una especie animal concreta) de manera aislada, favore-

ciendo el equilibrio entre los eslabones de la cadena trófica, mejorando los hábitats, mitigando con medidas preventivas los daños que la fauna pueda producir, etc. Cualquier otra cosa, incluyendo el liarse a tiros con todo lo que se mueva, no podrá funcionar nunca.

Echarse a la calle (o al monte)

Solo nos resta recordar que contra esto se puede y se debe actuar, y que por suerte hay muchos ejemplos que muestran que ya se está haciendo, como el boicot llevado a cabo el 18 de enero de este año contra el Campeonato Galego de Caza de Raposo, una competición terrible en la que unas 150 personas se dedican a matar el mayor número posible de zorros. Ese día, manifestantes venidos de todo el Estado se dispersaron por toda la zona siguiendo a los cazadores y armando el mayor ruido posible para ahuyentar a los zorros. La competición no se canceló, pero es seguro que lograron salvar bastantes vidas.

Donde sí lograron cancelar una batida, de jabalíes en este caso, fue en Benicàssim, el 14 de febrero. Varios manifestantes penetraron en la zona de la batida hasta que el Seprona decidió cancelarla por seguridad, para evitar que sufrieran algún accidente.

También desde las ciudades: como cada año desde hace casi una década, la plataforma No a la Caza convocó el domingo 2 de febrero manifestaciones en casi todo el territorio del Estado coincidiendo con el fin de la temporada de caza con galgos, denunciando doblemente esta modalidad por infringir a estos perros cada año maltratos, abandonos y muerte.

2 No tiene desperdicio: <https://amp.laopiniondezamora.es/comarcas/2020/02/20/junta-autoriza-caza-42-ciervos/1225273.html>

Un juez es un juez

El 15 de mayo de 2011, miles de personas nos manifestamos bajo el lema “No somos mercancías en manos de políticos y banqueros” por el centro de Madrid. Una veintena de personas fueron detenidas en esa manifestación y otra veintena decidió acampar en la Puerta del Sol para exigir su liberación. Tras un brutal desalojo de las personas que pernoctaron en la plaza, cientos de personas volvieron a acampar al día siguiente, y miles más se acabaron encontrando allí en el tercer día. Así nació el movimiento 15-M. Y durante los siguientes meses se organizaron asambleas abiertas en la plaza y en distintos barrios, así como movilizaciones y acciones de protesta, y también ensayos de autoorganización que apuntaban a formas diferentes de entender y de hacer.

Las reivindicaciones del movimiento, mayoritariamente reformistas, apuntaban a toda clase de problemas acuciantes: la codicia de los banqueros, los recortes sociales, la falta de empatía de los dirigentes políticos, el bipartidismo fomentado por la Ley Electoral, la crisis de la vivienda, etc. El poder que adquirió el 15-M a finales del 2011 propició la caída del gobierno socialista de Zapatero y Rubalcaba, espoleó a los sindicatos para convocar dos huelgas generales en 2012, fomentó cambios legislativos para todos los gustos y desencadenó la irrupción de la denominada “nueva política” (la cual, actualmente, resulta absolutamente indistinguible de la “vieja”) en las instituciones. Grandes acciones de maquillaje que, con el paso del tiempo, se ha evidenciado que no eran más que retoques estéticos para no cambiar nada.

En cualquier caso, todos los estamentos de poder salieron escaldados de la feroz crítica de los movimientos sociales hace nueve años. Bueno, casi todos. Porque, por alguna razón difícil de comprender, los jueces se libraron de este ensañamiento. Quizás se deba a que el judicial se trata de un poder más *invisible* (pocos juicios se televisan, a diferencia de lo que sucede con las sesiones del Congreso), o a que en los inicios del 15-M se lograron varias victorias judiciales (llegando incluso varios jueces a paralizar desahucios por considerar que nuestras leyes civiles eran excesivas), pero lo cierto es que los movimientos sociales no apuntaron en su momento a un poder judicial extremadamente politizado, post-franquista y de naturaleza conservadora (puesto que el rol de un

juez nunca puede ser cuestionar la Ley). Y, en consecuencia, la judicatura se ha convertido en el único estamento del Régimen del 78 que no ha pasado por el proceso de “renovación” estética.

Con el transcurso de los años, sin embargo, las críticas al poder judicial han comenzado a acrecentarse. Numerosas condenas a activistas, acusaciones por terrorismo infundadas, casos de torturas ignoradas, el recorte de derechos y la extrema politización nos han conducido a una situación de (justificada) desconfianza hacia los jueces. El papel del Tribunal Supremo en casos como el de las cláusulas suelo (la Sala de lo Civil las declaró nulas y, tras un toque de atención de su Presidente, rectificó y las dio por buenas), el juicio del Procés o en el de la legitimación de la exclusión sanitaria para extranjeras, quizás haya sido el más cuestionado, por encontrarse transparentemente al servicio de poderes económicos y no de los derechos fundamentales.

Que nuestro sistema judicial sea tan facha (marcado, además, por el hecho de que ningún juez franquista perdió su puesto durante la Transición) ha llevado a algunas personas de izquierdas a depositar sus esperanzas en instituciones europeas como el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (47 Estados miembros) y la Unión Europea (27 Estados). Y es que organismos supraestatales que hablan en clave de derechos humanos y que dicen cosas tan básicas como que insultar a un jefe de Estado no debería considerarse delito, o que las denuncias por torturas deberían ser investigadas, parecen más garantistas que un poder judicial patrio, viejo, rancio y caduco.

Y el efecto contrario se produce también entre el facherío español. Después de varios varapalos al Reino de España, como el que se produjo cuando el Tribunal de Justicia de la UE falló a finales de diciembre de 2019 a favor de reconocer a Oriol Junqueras su condición de eurodiputado, la derecha más rancia empezó a promover (sin ningún tipo de discurso) la idea de un “Spexit” (salida de España de la UE).

Parece el mundo al revés. Hace diez años la izquierda radical era la que era crítica con la UE, mientras que para el centro-izquierda y la derecha, a pesar de que no eran especialmente eurofilas, la Unión se encontraba fuera de toda contestación. Ahora el discurso euroescéptico se encuentra monopolizado por la derecha (el “Brexít” es un ejemplo de ello) y, evidentemente, se promueve por las razones indebidas (primordialmente, porque consideran que su política migratoria es demasiado blanda).

Sin embargo, no debemos perder la perspectiva de que la UE (y el resto de instituciones europeas) han sido, ante todo, una alianza de cariz fundamentalmente económico. Su dimensión político-democrática ha tenido, en cambio, un relieve secundario. De resultas, es más honesto hablar de una *Europa de los mercados* para dar cuenta de un proyecto que ha tenido avances rápidos en lo que al libre comercio se refiere y muy pocos avances en lo que al reconocimiento de derechos fundamentales se refiere.

El ejemplo más reciente de que las instituciones europeas (como cualquier otra) se encuentran al servicio de los poderes económicos y políticos lo encontramos en la reciente sentencia del TEDH, de 14 de febrero, en que se avalaron las devoluciones en caliente que lleva a cabo España en la frontera de Ceuta y Melilla. La expulsión directa en la frontera, sin seguir el procedimiento legal, se encuentra justificado porque los migrantes “*eligieron no utilizar los procedimientos legales que existen para entrar en España*” y, por tanto, “*es consecuencia de su propia conducta*”, establece.

En definitiva, un juez es un juez y, por definición, se encuentra al servicio del mantenimiento de un sistema socioeconómico injusto. Y eso es así en Madrid, Barcelona, Ámsterdam y Bruselas.



Algunas claves de la hoja de servicios de "Billy el Niño"

A principios del mes de febrero, el PSOE, Unidas Podemos, PP, Ciudadanos y Vox impidieron que se hiciera pública la hoja de servicios del policía y torturador Antonio González Pacheco, alias 'Billy el Niño', tal y como había solicitado Bildu. Llamó la atención la postura de Podemos, entendible únicamente en clave de lamentable obediencia debida al PSOE tras el pacto de gobierno. En cualquier caso, tras la indignación desatada en sus bases, el partido morado reculó y decidió acceder a la publicación del documento. Eso sí, amputado, pues recoge solo el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 1969 y el 14 de febrero de 1977. O sea, como dice Rafael Cid en *Rojo y Negro Digital*, "hasta la víspera de aprobarse Ley de Reforma Política que dio paso de la dictadura a la democracia de ley a ley. Y por supuesto tras las dos amnistías que sellaron la impunidad de los actos de represión cometidos por los servidores de aquel régimen de ignominia. La ley de punto final con derecho al olvido alcanzó no solo a policías, sino también a jueces, fiscales, militares y demás cargos de aquella administración corrupta y criminal en origen. Por tanto, el conocimiento de la referida Hoja de Servicios no tiene más consecuencia que la de fijar el foco fuera de campo".

Efectivamente, se ha decidido perpetuar la idea de que en democracia no se tortura¹, ni se condecora a torturadores, mediante la ocultación de esta parte de su vida profesional.

'Billy el Niño' fue Policía Nacional de 1969 a 1982 (año en que dejó el cuerpo para hacerse Jefe de Seguridad de Renault España). Su historial de sadismo en los interrogatorios en la Dirección General de Seguridad, como número dos de la Brigada Político-Social durante el franquismo y como agente de la Comisaría General de Información (al frente de la lucha contra GRAPO) durante la democracia, es de sobra conocido. Pese a ello (o quizás como consecuencia de ello) cuenta con cuatro medallas al Mérito

¹ Conviene recordar que la Coordinadora de Prevención y Documentación de la Tortura (www.prevenciontortura.org) ha publicado informes anuales entre 2004 y 2018 y, en esos catorce años, ha recopilado datos respecto de 3.602 situaciones en las que 9.085 personas han sido afectadas por agresiones, torturas y malos tratos en el Estado español.



Policial (concedidas entre 1977 y 1982), las cuales incrementan su pensión en un 50%.

Son muy numerosos los testimonios existentes de las torturas llevadas a cabo por Billy. Pero en esta ocasión hemos querido rescatar un breve relato que no versa sobre esa práctica, sino sobre un posible asesinato. Fue escrito en primera persona, por el profesor Carlos Taibo, a mediados de febrero, a raíz de la publicación de la hoja de servicios de esta persona.

"La lectura de la hoja de servicios de esa escoria humana a la que conocemos con el nombre de Billy el Niño me ha traído a la memoria hechos dolorosos. El día 27 de septiembre de 1976, primer aniversario de los últimos fusilamientos de Franco, me encontraba, en compañía de unas amigas, en una casa cercana a la glorieta de Bilbao, en Madrid. A eso de las ocho o las nueve de la tarde sonó el timbre y apareció un joven, de nombre Carlos González, quien al parecer era el novio de una de las inquilinas de la vivienda. Presentaba una herida de bala, con entrada por la espalda y salida —creo recordar— a la altura de uno de los pulmones. Era difícil imaginar que no afectase a órganos vitales. Le habían disparado, con ocasión de una manifestación, en la calle Barquillo y había llegado en un taxi hasta donde estábamos.

El padre, médico, de una de las chicas que se encontraba en la casa acudió inmediatamente y señaló, con criterio inapelable, que, pese a las reticencias de Carlos, había que llevar con premura al herido a un hospital. Así se hizo. Un coche de la policía nacional nos condujo a una amiga y a mí a la Di-

rección General de Seguridad, en la Puerta del Sol madrileña. Tengo pocas dudas de que la persona que allí nos recibió, con una frase tan chulesca como amenazadora, era el célebre Billy el Niño. Comoquiera que no estábamos detenidos, sino retenidos, un policía nos tomó declaración y al poco nos dejaron marchar.

Carlos González murió unas horas después en un hospital. No me consta que nadie fuese encausado ni detenido por su asesinato. En los días siguientes, un abogado habló con nosotros al respecto sin que, claro —no éramos testigos presenciales de los hechos—, pudiésemos aportarle ninguna información relevante. Recuerdo que más de dos décadas después otro abogado me llamó con el propósito de reabrir la causa correspondiente, que al parecer no había producido ningún fruto.

Leo ahora con sorpresa en la hoja de servicios de Billy el Niño que en fecha 14 de febrero de 1977 el susodicho recibió un premio en virtud de "su actuación en los hechos acaecidos el día 27 de septiembre pasado", sin que se especifiquen cuáles eran los hechos en cuestión. Si bien está que se revele el contenido de la hoja de servicios de un personaje tan deleznable, lo suyo es reclamar que salgan a la luz, también, los informes que den cuenta —déjenme que peque de ingenuidad— de cuál fue la conducta en cuestión. No vaya a ser que nos encontremos —especulo— ante una eventual operación de encubrimiento de un asesino. Las cosas como fueren, que a estas alturas no se hayan esclarecido hechos como el vinculado con un asesinato a plena luz del día y con un sinfín de testigos de por medio dice mucho, muchísimo, del lugar en el que estamos".

Berta Cáceres y Chico Mendes, la memoria sembrada de quienes defendieron la tierra en América Latina

Desde que América, conocida también como Abya Yala, es obligada a entrar bajo la cruz y la sangre en los libros de la historia oficial debido a una larga trayectoria de ocupación, colonialismo y tráfico de personas esclavas, el tema central ha sido la tierra. Para las comunidades sociales que había en ese continente, y aquellas herederas actualmente como consecuencia de la supervivencia a genocidios y epistemicidios, la tierra es el centro de la vida a muchos niveles. No es una cárcel a la que se está atado, no es un territorio al que se esté subyugado, no es una nación con un destino por encima de ninguna institución estatal, la tierra rige la economía social, las expresiones culturales y religiosas, la política y organización espacial.

Desde el último tercio del siglo pasado, se han puesto en marcha fuertes economías extractivistas en América Latina, un modelo económico basado en el robo de la tierra y la destrucción del tejido social ligado a las comunidades que habitan ese territorio. Grandes porciones de tierra ricas en recursos para mantener el nivel de consumo del norte global, y que la máquina del capital no pare de rodar, han sido enajenados bajo muy diversas medidas. Los gobiernos nacionales, federales y otras administraciones aliadas con el neoliberalismo han implementado reformas para facilitar esa labor. Otras instituciones vinculadas a las cloacas de los estados, como guerrillas paramilitares clandestinas o grupos mercenarios empresariales, se han encargado por la fuerza de crear situaciones de violencia, cuando no de guerra abierta contra las comuni-

dades. En muchas ocasiones estos grupos paramilitares, narcos o mercenarios han creado estructuras sociales y políticas locales que imponen un régimen de terror por la fuerza, bajo los intereses de determinadas empresas ajenas a la comunidad para explotar la tierra.

El incremento de las preocupaciones ambientales desde finales del siglo pasado, unido al acelerado ritmo de destrucciones de muchas regiones de bosques tropicales y territorios con grandes biodiversidades, han puesto en el centro del debate la cuestión ecológica. Aquello que llevan siglos haciendo comunidades originarias en su conjunto, ahora saltaba a la palestra de los grandes medios de comunicación internacionales. Antes de existir Greta Thunberg, y mucho antes también de que el capitalismo convirtiera la marca eco o verde en una nueva elección de consumo, la historia de algunos pueblos la define su lucha por la tierra. En este contexto grandes poblaciones latinoamericanas resisten a convertirse en una pieza más de la industria manufacturera o de los múltiples servicios disponibles en las megaciudades. Es una cuestión que tiene especial relevancia en América Latina, donde el trabajo en muchos casos sigue ligado a la labor que se realiza directamente en la tierra, y no ligado a una explotación laboral.

En este artículo queremos recuperar dos figuras importantes en la lucha del activismo medioambiental, ambos además asesinados por esa resistencia, uno es el brasileño Chico Mendes, y la otra es la indígena hondureña Berta Cáceres. Actualmente la defensa medioambiental y de la tierra en América Latina se sigue cobrando decenas

de vidas con total impunidad, como recientemente en México el defensor de la mariposa monarca Homero Gómez que fue encontrado muerto. Por todos ellos y ellas, conviene conocer el camino de esta lucha porque la memoria es la revuelta del presente.

Chico Mendes, sindicalista y activista medioambiental brasileño en la Amazonia

Mendes nació en el año 1944 en Xapuri, municipio brasileño del Estado de Acre, en la Amazonia brasileña muy cerca de la frontera boliviana. Este pueblo fue fundado oficialmente en 1904, aunque el poblamiento anterior había estado bajo la jurisdicción de Bolivia, que cedió el actual territorio de Acre a Brasil mediante el Tratado de Petrópolis en el año 1903. Estos cambios fronterizos y el acuerdo entre ambos países a primeros del siglo XX estuvieron relacionados con la conocida como Fiebre del Caucho. Bolivia exigía construir aduanas arancelarias en ciudades brasileñas, así como la construcción de un ferrocarril que uniera los ríos Madeira y Mamoré, inaugurado en el año 1912 y utilizado hasta 1972 para el comercio mercantil de Bolivia. El ferrocarril fue iniciado por el megaempresario estadounidense Percival Farquhar y tenía como propósito principal transportar la producción de caucho de Bolivia y Brasil hacia el puerto de Belém, en el Océano Atlántico.

La mencionada *Fiebre del Caucho* es la denominación que recibió el proceso de extracción y comercialización del caucho amazónico desde el siglo XIX, que

disparó el auge colonizador del Amazonas, y causó graves transformaciones culturales y sociales. Este árbol del caucho o seringueira, en portugués, ofrece un líquido blanco de su tallo conocido como látex, que desde el proceso de vulcanización química experimentado a mediados del siglo XIX explotó los usos de este recurso. Miles de europeos y norteamericanos viajaron entonces a Brasil para aprender los procesos de extracción de este material, se tornó en una actividad industrial de primer orden en la región y desplazó a numerosas comunidades indígenas.

Este fue el contexto geográfico en el que nació Chico Mendes, a mediados del siglo XX, siendo desde los nueve años recolector de caucho. Era descendiente de una familia de emigrantes del nordeste brasileño asentados desde hace un siglo en la Amazonia. Su padre, Francisco Mendes, era seringueiro, estos eran trabajadores del caucho preocupados por la cuestión ecológica y por una regeneración natural del recurso. Desde joven se convirtió en un luchador, y defensor de los seringueiros. Chico Mendes fue el principal impulsor del conocido "Conselho Nacional dos Seringueiros", organización que se oponía a la masiva deforestación que afectaba a Acre, y su defensa de los pueblos indios, recolectores de caucho y habitantes de las riberas de los ríos.

Esta labor sindicalista y ecológica le dio una gran proyección internacional, y consiguió dar a conocer la lucha de la región amazónica al mundo. En marzo de 1976 los seringueiros organizaron el primer *empate* en Brasiléia, que se trataba de una acción

no violenta para impedir la tala de un "seringal", área de selva explotada sosteniblemente por los recolectores de caucho. Entre 1976 y 1988, Chico Mendes, y otros activistas como Wilson Pinheiro (asesinado el 21 de julio de 1980) organizaron cuarenta y cinco empates, con un saldo de 400 detenidos, 40 torturados y varios muertos. Sin embargo, lograron impedir la deforestación de 1,2 millones de hectáreas de selva. Estas acciones siempre chocaron con los intereses de los grandes latifundistas, lo cual estaría directamente relacionado con el asesinato del propio Chico Mendes el 22 de diciembre de 1988. Uno más de los cientos de asesinatos de sindicalistas, militantes de izquierdas, o abogados que quedaron impunes, y que se siguieron produciendo tras la muerte de Mendes. Un mes antes de la muerte de Chico, el terrateniente Joao Branco, presidente de la UDR de Acre (União Democrática Ruralista), estuvo en la hacienda de Darly Alves discutiendo el asesinato de Chico Mendes. Este hacendado y su hijo llevaron a cabo el asesinato, siendo condenados por ese crimen y logrando huir de la prisión de Rio Branco tan solo tres años después. Se demostró además el vínculo de estos con Mauro Spósito, delegado de la Policía Federal de Acre. Según las propias palabras de Mendes antes de su asesinato, esa organización de la UDR "es el núcleo de un auténtico escuadrón de la muerte, responsable de numerosos asesinatos".

Diez años después, en marzo de 1998, fueron asesinados dos líderes del Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) en Parauapebas, en Pará, Estado brasileño donde han sido asesinados más de quinientos campesinos pobres en la última década. Los conflictos por la tierra y la destrucción del bosque tropical son el eje central de la política de ocupación de la Amazonia.

Berta Cáceres, hija indígena de la tierra hondureña

Esta activista hondureña de origen indígena y feminista fue asesinada hace exactamente cuatro años, el 2 de marzo de 2016 en su municipio natal de La Esperanza. Berta fue hija de Austra Bertha Flores, partera, enfermera y alcaldesa, que otorgó amparo en su comunidad a muchos refugiados de El Salvador durante la Guerra Civil contra el gobierno derechista apoyado por EE.UU. Igualmente, su madre estuvo implicada en

coronel de la Escuela de las Américas, que posteriormente fue ascendido.

Berta Cáceres estaba integrada en la vida social de su comunidad indígena, a pesar de obtener con los años y su lucha una relevancia incluso internacional. Fundó en el año 1993 junto a otras activistas el COPINH (Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras) para luchar en defensa del medio ambiente, el rescate de la cultura lenca, y revalorizar los conocimientos y la tecnología indígena para autoorganizar sus propios recursos y conservar su autonomía.

En su activismo



impedir que se instalara un batallón del ejército hondureño en La Esperanza para evitar la militarización, ya que los militares son rechazados en estos pueblos y protagonizaban violaciones de mujeres indígenas.

Durante su infancia y juventud Berta Cáceres pudo presenciar y unirse a las luchas de su pueblo lenca, además uno de sus hermanos fue herido y perseguido políticamente, su otro hermano fue secuestrado y torturado durante seis meses, y su madre fue vigilada por doce años, secuestrada en 1992 por un

medioambiental fue especialmente mediática su lucha en contra de los proyectos de presas hidroeléctricas de inversores internacionales, entre otros Elecnor, empresa vasca de electrificaciones, o ACS, grupo empresarial ligado a Florentino Pérez, presidente del Real Madrid. Desde el año 2009, cuando tiene lugar el Golpe de Estado apoyado por EE.UU. y los grupos empresariales hondureños, se comienzan una serie de megaproyectos muy destructivos para el medioambiente y que conllevan el desplazamiento

de numerosas comunidades indígenas. Se comienzan a privatizar recursos como los ríos y otros territorios sagrados para la cultura lenca y su supervivencia, destinados a explotación minera y maderera. Se llega a destinar un 30% del territorio de Honduras a empresas mineras canadienses y europeas.

Berta Cáceres encabezará la lucha contra el proyecto de la represa de Agua Zarca en el río Gualcarque en Santa Bárbara. Llevaron a cabo numerosas acciones de protesta, se organizaron asambleas comunitarias, y presentaron quejas legales ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). A partir del 2013, Berta Cáceres dirigió al COPINH en la campaña de resistencia. Una de sus principales acciones fue el bloqueo del acceso al área de construcción por más de un año; pese a que los activistas locales fueron repetidamente desalojados por la Policía Nacional de Honduras e incluso disparados por militares hondureños, que provocaron varios heridos y muertos. Berta Cáceres llevaba años denunciando hostigamiento, graves amenazas de muerte y de violencia contra ella y su familia. Debido a la persecución recibida, su madre y sus hijos tuvieron

que abandonar el país, mientras ella tomó precauciones extremas, dormía cada noche en un lugar diferente y casi no se comunicaba mediante aparatos telefónicos, siempre viajaba acompañada, no hacía presentaciones públicas. La madrugada del 2 de marzo de 2016 fue asesinada en su casa a balazos cuando estaba acompañada del activista Gustavo Castro. Tan solo cuatro meses después de su asesinato, su compañera activista Lesbia Yaneth, también fue encontrada asesinada en un nuevo feminicidio político.

El robo más grande jamás negado: fragmentar Palestina, fortalecer Israel

En este último mes la comunidad internacional volvió a mirar hacia otro lado en una nueva agresión a Palestina. Le sigue dando la espalda a un pueblo que desde hace décadas está sometido a un plan de exterminio por parte de Israel. Donald Trump, presidente del mundo para gran parte de la opinión mediática, ha propuesto una solución que favorece los intereses israelíes exclusivamente. Esta es la conformación de dos Estados: uno palestino convertido en piezas de lego y con corredores de conexión entre los centenares de microterritorios en que quedaría reducido. Otro sionista, con capital en Jerusalén y un nuevo trazado de las fronteras que concede a Israel el oeste del valle del río Jordán, con lo que se anexionaría parte de Cisjordania. Esta nueva imposición de futuro al pueblo palestino, ha sido orquestada por los Estados Unidos, y difundido como un gran acuerdo para la paz. Nada más lejos de la realidad, pues este plan plasmaría geográficamente las pretensiones originales de Israel, reducir Palestina a la nada social y política.

El plan de la vergüenza o cómo hacer un plan de paz para romper Palestina

El nuevo mapa que marca el plan estadounidense muestra un Estado palestino fragmentado a quien se le ofrece corredores o túneles subterráneos que no comprometan la seguridad israelí. De la misma manera, se concede a Israel zonas al oeste del valle del río Jordán, situadas en Cisjordania, con lo que esta área ocupada quedaría sin salida directa desde Palestina a Jordania, a la que estaría comunicada por dos carreteras que cruzarían territorio israelí hasta alcanzar la frontera jordana.

Escondido tras la retórica de un padre benefactor que quiere la reconciliación de sus hijos, esta interpretación bíblica estalla ante el rostro de una Palestina desgajada y en pleno estado de guerra continuado por parte de Israel. La historia contemporánea de fundación del Estado de Israel en 1948, responde a un origen bien claro de ocupación del territorio de Palestina basado en una interpretación autoritaria, victimista y colonial. La mera existencia de Israel en los términos contemporáneos actuales desde el siglo XX no deja lugar a dudas, es un Estado creado en esencia para el exterminio incondicional de Palestina. Nada puede asemejar su fundación y desarrollo

a otros estados-nación construidos en el siglo XIX, que tenían una finalidad aglutinadora y expresaban su coacción hacia un enemigo interno de clase. En cambio, el Estado israelí nace contemporáneamente con una finalidad disociadora y practicando su opresión hacia un enemigo étnico al que exterminar como razón de ser de su existencia. Es coherente advertir que todo sistema de opresión crea un sistema de oposición reflejo del mismo originalmente, puesto que gran parte de su práctica moral se hereda en caso de no crear herramientas y experiencias genuinas al margen del sistema del que se ha partido. Esto quiere decir, que hay mucho de nazismo en el sionismo desde su momento inicial.

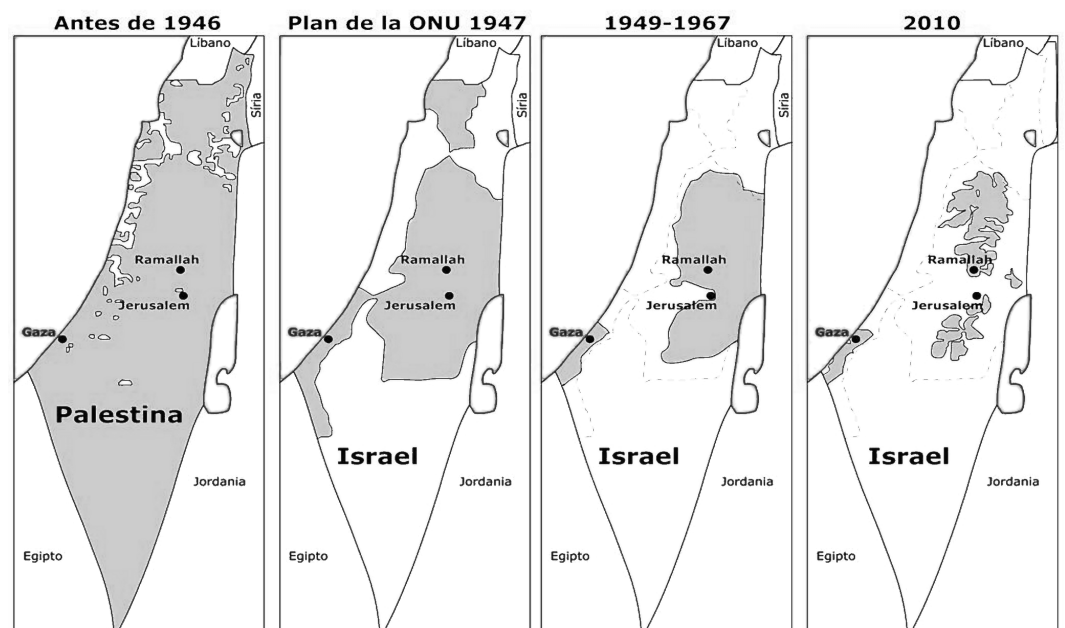
Domesticados e impidiéndoles defenderse de los ataques israelíes

Este acuerdo, además, fija una serie de condiciones inhumanas para la población palestina concretamente en Gaza, y que se ve diezmada por ataques sionistas y bombardeos continuamente. Amenaza a ese territorio con no permitirles una alternativa de convivencia posible a no ser que cesen sus respuestas y autodefensa armada contra Israel. Impone a la Franja de Gaza la creación de un gobierno palestino comprensivo con la necesidad de seguridad israelí, y que mantenga la entidad sionista la soberanía sobre sus aguas territoriales.

En el mapa trazado por el plan para esa región propone, siempre que se cumplan las exigencias anteriores y hubiese buena voluntad por parte de Palestina, la

cesión de zonas donde establecerían empresas tecnológicas israelíes que emplearían a población de Gaza, y a parte áreas residenciales y agrícolas, separadas de la cercana frontera con Egipto por una estrecha franja fronteriza que estaría controlada militarmente por Israel. La capital única e indivisible de Israel sería Jerusalén, otorgando las afueras de la ciudad en su zona este y sur, llamada en árabe como Al Quds, como capital del Estado palestino. Por último este acuerdo incluye la imposibilidad de retorno de los refugiados palestinos en su mayoría. Establece tres opciones para los refugiados palestinos que busquen un sitio permanente de residencia: bien la absorción en el futuro Estado palestino exclusivamente para aquellos registrados en la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA); la integración en sus países actuales de acogida; o su reubicación en los países miembros de la Organización de Cooperación Islámica (OCI) que los acepten.

Toda propuesta de economía propia en Palestina queda supeditada a un plan de libre comercio, fundamentado en los derechos de propiedad y una manufactura de carácter exclusivamente capitalista, muy al contrario de la economía social y comunitaria que históricamente se ha desarrollado en esta región. Igual que existen virus y enfermedades incompatibles con la vida humana, la Israel sionista es absolutamente incompatible con la existencia de vida en Palestina, mientras esa situación siga perpetuándose, a Palestina solo le queda la resistencia y la solidaridad del resto de pueblos del mundo.



Pioneras y revolucionarias

Llega marzo, y con él el 8M, un día de lucha y reivindicación marcado en rojo en el calendario feminista. Un día en el que tener en mente no sólo un futuro mejor a conquistar, sino un pasado que nos ha traído hasta donde estamos hoy en día. Y en ese mirar hacia el camino recorrido nos encontramos con la agrupación Mujeres Libres, una experiencia de feminismo radical en los años 30 del siglo pasado. Una federación de mujeres que alcanzó las 20.000 afiliadas, poniendo en marcha una revolución si cabe más extensa e intensa que la propia revolución social que alumbró nuestro país en 1936. Su trabajo transformó las relaciones personales, el concepto de familia y el papel de la mujer en la sociedad, pero la derrota militar también dio carpetazo a esta experiencia. La genealogía de más de cien años de mujeres que las precedía, aquel hilo al que asirse que conectaba con las primeras pioneras del socialismo utópico, con el republicanismo, las librepensadoras o las obreras internacionalistas, quedó roto. Cuarenta años de desventura que no sólo dieron al traste con más de un siglo de experiencia feminista, sino que también trajeron el olvido. Y en este olvido aún se mantienen proyectos como el de Mujeres Libres. La transición no fue benévola con las anarquistas.

A la hora de definir a Mujeres Libres hay que tener en cuenta que hablamos de un proyecto dual, una revista y una agrupación no mixta. Primero vino la revista, una publicación que nació en mayo de 1936 con la idea de convertirse en una herramienta de análisis y debate en torno a la emancipación de la mujer desde una perspectiva anarquista. Se planteó como una revista cultural, que trabajara por la educación de las mujeres, por ir tejiendo un discurso colectivo. Su idea, a medio plazo, era generar lo que ellas mismas denominaban una red de cordialidad, una serie de pequeños núcleos de militantes a través de los cuales lanzar una organización. Sin embargo, *su realidad* se vino abajo con el estallido de la guerra; el tiempo de las palabras había llegado a su fin, era hora de la acción, de modo que en septiembre de 1936 se fundó Mujeres Libres como una federación autónoma a nivel nacional. Se configuraron como una organización no mixta, sólo de mujeres. Esta decisión, que despertó bastante rechazo entre parte del mundo libertario, se basó en la experiencia vital de lucha de las mujeres que echaron a andar el proyecto. Una experiencia triste, donde los espacios políticos y sindicales del movimiento



se veían copados por los hombres, por su cultura y formas de hacer. Ellas, en muchas ocasiones, se veían relegadas.

De modo que pusieron en marcha la organización que necesitaban, su propio espacio desde el que bregarse y crecer en común, generando unas ideas y unas prácticas colectivas que más tarde integrar en el seno del movimiento libertario. Contra la idea de muchos de que la revolución social por sí sola terminaría con todas las desigualdades, ellas querían un lugar desde el que luchar desde ya por la emancipación de las mujeres. Tanto la revista como la organización se plantearon trabajar sobre tres ejes, de forma que se atacaran los tres pilares sobre los que descansaba la esclavitud de la mujer: una esclavitud por ignorancia, otra por el hecho de ser mujer y una última por su función como productora en el sistema capitalista. Para esta tarea partieron de la idea de realizar una importante capacitación de sus afiliadas, eminentemente obreras con un bajo nivel de estudios; si bien la situación de guerra, que dejó en gran medida la retaguardia en manos de las mujeres, determinó mucho el camino de Mujeres Libres. El análisis y la teoría tenían que abrirse paso en una publicación y una agrupación cada vez más de combate. Aun así, es de destacar su trabajo en ámbitos como la cultura, la maternidad, el ámbito sindical, la contracepción o la solidaridad antifascista.

Este pequeño texto es una adaptación libre y subjetiva del podcast de *La linterna de Diógenes* titulado “Mujeres Libres, pioneras del feminismo” que recorre parte de la historia de esta agrupación de la mano de la historiadora especializada en movimiento obrero,

anarquismo e historia de la mujer Laura Vicente Villanueva. Os recomiendo encarecidamente que lo escuchéis.

Por otro lado, si bien es cierto que existen varios libros que ahondan en este tema, quisiera destacar la **antología de la revista *Mujeres Libres*** que se publicó desde CGT y la Fundación Salvador Seguí allá por 2012. Una edición facsímil de gran tamaño con una recopilación de algunos de los artículos, poesías e ilustraciones de los trece números de la revista original. Es una edición preciosa, tanto a nivel de contenido como de maquetación. También en la web de CGT se pueden descargar las digitalizaciones de cada número de la revista. Echadle un ojo.



[Informe] Sin planeta no hay trabajo

Reflexiones sobre la emergencia climática y sus implicaciones laborales en el marco de una transición justa

Autor: Ecologistas en Acción

La transición ecológica es una realidad que ya ha superado las fronteras discursivas y prácticas de los movimientos ecologistas. El principal candidato de la oposición en Estados Unidos, Bernie Sanders, apuesta por el llamado Green New Deal, la Unión Europea está promoviendo su propio European Green Deal, el gobierno de España ha creado una vicepresidencia de Transición Ecológica y multitud de países, ayuntamientos e instituciones en todo el mundo hacen declaraciones oficiales de “Emergencia climática”. La transición hacia un modelo productivo con menor uso de recursos fósiles está en marcha, la cuestión es: ¿hacia donde nos dirigimos? La disyuntiva entre una transición liberadora o una que aumente los grados de opresión y diferencias sociales está ahí.

No puede haber transición justa sin una transformación en el mundo del trabajo que asegure una reconversión que otorgue protagonismo a las clases trabajadoras. Muchas veces se ha tratado de mostrar al movimiento ecologista como una amenaza a los puestos de trabajo, un discurso alejado de la realidad. *Ecologistas en Acción* en colaboración con los sindicatos CCOO, CGT y ESK junto a personalidades de diversos movimientos como el feminista con Amaia Pérez Orozco, marca con este informe una hoja de ruta en la que movimientos de liberación como el ecologista o el de la clase trabajadora van de la mano en la construcción de un nuevo mundo, más justo, verde y libre.

Puedes descargarlo en:

www.ecologistasenaccion.org/132669/informe-sin-planeta-no-hay-trabajo/



[Ensayo] Post-arte: La obra de arte en la era de la comunicación digital



Autor: Homo Velamine. Autoedición, Mayo 2019. 208 páginas.

“En los últimos años internet ha humedecido los sueños revolucionarios de muchas personas. Ocurrió lo mismo con las nuevas tecnologías de hace un siglo, en un escenario similar de crisis económica y democrática. [...] Como sabemos, el vencedor de este cóctel no fue la revolución sino el capitalismo, que usó la crisis y las nuevas técnicas de comunicación para su propio beneficio. [...] Los pensadores revolucionarios, no eran tan fáciles de engatusar. Escrutinaban los mecanismos del poder y los trataban de subvertir con sus propias herramientas según estas se sofisticaban, como el cine, o se creaban, como la televisión. Su sueño se mantenía inalterado: hacer consciente al Pueblo de las ataduras del poder y darle espacio para que alzara su voz. La mayoría de esas pretensiones se han hecho por fin realidad en el siglo XXI. El Pueblo tiene ahora un medio de expresión sin restricciones, con herramientas sencillas y accesibles para crear piezas y difundirlas, foros de todo tipo donde expresar sus opiniones e inquietudes, un nivel de educación elevado auspiciado por el propio Estado, y toda la información más revolucionaria al alcance del ratón. Pero a menudo el Pueblo no las usa para su liberación, sino para su sometimiento, que resulta mucho más gratificante [...]”

Con esta introducción comienza este ensayo lleno de capturas de pantalla y memes cutres mezclados con *collages* dadaístas y cómics situacionistas. De experimentos sociales a partir de parodias de portadas de La Razón mezclados con los escándalos

de los Sex Pistols. Al leerlo, te ríes un poco de todo: de lo ingenuas que llegaban a ser algunas entusiastas predicciones sobre internet y las redes sociales, del cuñadismo y el gregarismo de derechas e izquierdas, del absurdo mundo consumista del que no podemos escapar, de tí mismo... Pero no es una risa vacía: la (auto)parodia es una buena herramienta para un análisis sorprendentemente inteligente, sin autocomplacencia que valga. Advertencia: es posible que tras leerlo no puedes dejar de hablar en su jerga.

Ciclo vivienda, salud y apoyo mutuo

Local Anarquista Magdalena
Calle Dos Hermanas 11

Durante los últimos nueve años puede que te hayas encontrado con el periódico mensual Todo por Hacer. En esta presentación queremos destacar algunos de los aspectos que han motivado y sustentado este proyecto dedicado a analizar diferentes temas de actualidad y a dar a conocer y potenciar textos, videos, herramientas y colectivos que consideramos de gran interés.

Esta publicación es gratuita y nace de la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas en papel, que lejos de haberse vuelto obsoleto y anacrónico, tiene sus propias ventajas: una cierta perdurabilidad, la difusión "mano a mano", la presencia física en la calle, etc.

Al mismo tiempo conocemos las limitaciones de este formato: principalmente la ausencia de la inmediatez de internet, razón por la cual daremos prioridad al análisis sobre la novedad, trataremos de dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que nos inspiren y mantengan su vigor aun con el paso de las semanas. De esta manera pretendemos crear una herramienta que se complemente con otras tantas que existen en nuestra ciudad (webs, radios, editoriales...). Creemos que la masividad de información presente en la red imposibilita una lectura atenta y genera "realidades" que no se adecuan con los hechos.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas y todos tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o por internet. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en contactar mediante el correo todoporhacer@riseup.net. Aprovechamos para dar las gracias a las personas que, con su ayuda, dan vida a estas páginas.

Viva la Anarquía.

TODO POR HACER

Número 110

Tirada: 2.000 Ejemplares

Contacto: todoporhacer@riseup.net

Twitter: @todoporhacer1

Más información:

www.todoporhacer.org

Apoyo Solidario:

ES16 0049 6704 55 2190128999

Después de meses cerrado por unas obras que la burocracia alargó, el Local Anarquista Magdalena reabre sus puertas el 1 de marzo con sus actividades de siempre: Biblioteca, Espacio para Asambleas y Encuentros, Asesoría Laboral Gratuita, etc. Además, se le suman una serie de Ciclos de Cine que empezamos dedicando al tema de Vivienda, Salud y Apoyo Mutuo.

Los ciclos quieren poner sobre la mesa problemas que nos afectan a todas, pero no queremos quedarnos en analizar los porqués. Queremos ver cómo el anarquismo puede subvertir lógicas o procesos que nos destruyen, un pensamiento situado que no hable de ideas o teorías al aire, sino que se concrete en prácticas del día a día, en los territorios y cuerpos que habitamos, una anarquía puesta en acción para afrontar con sus herramientas problemas colectivos.

Empezamos dedicando tres martes del mes de marzo a cómo el problema de la vivienda genera malestar y angustia. No se puede tener una vida saludable sin un espacio estable y seguro en el que vivir. Sin embargo, frente a fondos buitres, bancos y un capitalismo voraz y especulativo, la única arma con potencia suficiente para salvarnos de la angustia y el sufrimiento es el Apoyo Mutuo. Colectivizar el sufrimiento es una forma de desplazar el malestar hacia otro lugar, como si algo de ese dolor se canalizara al ser compartido, y no sólo se trata de haber encontrado un apoyo material, sino político y emocional. Estos documentales dan cuenta de ello.

Martes 17, 19h.- Precaristas (2018, 75 min)

Precaristas presenta la lucha por el acceso a la vivienda que están llevando a cabo las vecinas del Sindicato de Inquilinas de Gran Canaria. Se presentan proyectos de vivienda autogestionados en la isla como La Comunidad Esperanza, El Refugio y La Ilusión. Sus protagonistas son las personas más vulnerables y olvidadas por la administración, las expulsadas del sistema, que sólo cuentan con sus manos y con el apoyo de la Federación de Anarquistas Gran Canaria. A través de los relatos de su lucha diaria y sus vivencias, nos acercamos a la cara menos atractiva y publicitada del "Caribe europeo".

Martes 24, 19h.- Qué va a ocurrir aquí (2019, 82 min)

Un documental sobre los movimientos sociales que defienden el derecho a habitar en la ciudad de Lisboa, en un momento de intensificación de las luchas por el espacio urbano provocada por la expansión del capitalismo financiero, que concentra riqueza en manos de unos pocos, y aumenta la desigualdad social. Un documental sobre aquellos que desafían la conversión de la ciudad en una mercancía, sobre lxs que desobedecen a la injusticia construyendo poder del lado de quien busca un lugar para vivir.

Martes 31, 19h.- Cortos

Acceso a la vivienda y salud (2015, 5 min) Corto con resultados de dos estudios realizados en colaboración con el Observatorio DESC, Cáritas y la Plataforma de Afectados por Hipoteca (PAH) sobre el efecto de la inseguridad y la inestabilidad residencial en la salud en España.

Los que se quedan (2014, 15 min)

Documental sobre el impacto de la crisis en la salud mental de la población en el Estado español, del malestar emocional que se ha traducido en un incremento de los casos de depresión y ansiedad y que, en algunos casos, pueden llegar al punto de desencadenar una trágica muerte por suicidio.

Desahucios y salud (2016, 21 min)

Corto con los resultados de la investigación 'Procesos de desahucio y salud', realizado por la Escuela Andaluza de Salud Pública, en colaboración con el Grupo Stop Desahucios Granada-15M.



De una forma u otra,



No importa dónde nos encontremos en esta sociedad, nuestro futuro se reduce a dos opciones: aceptar pasivamente nuestro destino al tratar de reducir gradualmente el daño causado al medio ambiente y a nuestros cuerpos, o resistirnos activamente para detener el desastre e implementar nuestras propias soluciones. Si hay algo en lo que los científicos, sociólogos, estrategas militares y amas de casa están de acuerdo, es que nos dirigimos hacia un colapso global.

Los que están en el poder buscan aprovechar los huracanes, los incendios forestales y las pandemias para imponer formas de control cada vez más invasivas. Sus respuestas a las crisis siempre priorizan la protección de sus propios privilegios y ganancias, mientras nos tratan como desechables. No podemos confiar, en su conocimiento o en sus intereses, para salvar nuestras vidas.

Si nos resignamos al futuro como resultado del cambio climático catastrófico, la contaminación generalizada y el colapso ecológico, tarde o temprano, el desastre nos llegará. En algunas partes del mundo, las personas ya se ven obligadas a usar máscaras cuando salen de casa solo para protegerse del aire envenenado, los desechos tóxicos o las enfermedades infecciosas.

Si no aceptamos la destrucción de nuestras vidas, nuestra tierra, nuestra comida y todo lo que nos conecta y la biosfera en su conjunto, tenemos que luchar para recuperar el control sobre las condiciones necesarias para nuestras vidas y las decisiones que determinan nuestra supervivencia. En un mundo lleno de policías, prisiones, cámaras de vigilancia, tendremos que usar máscaras que oculten quiénes somos para que podamos luchar por lo que realmente queremos.

algún día todos usaremos máscaras.



CrimethInc.
es.crimethinc.com